

MUNICIPIO DE METEPEC

Programa Anual de Evaluación 2019

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se expide el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Metepec.

Consideraciones:

- 1.- El Programa Anual de Evaluación del Municipio de Metepec tiene como objetivo:
 - a) Determinar las evaluaciones y los tipos de evaluación que se aplicarán en términos de los Lineamientos Específicos de Evaluación del Desempeño.
 - b) Generar información para la toma de decisiones en la asignación presupuestaria de los programas que atiendan las prioridades de la sociedad que incrementen su bienestar.
- 2.- La Tesorería Municipal, la Dirección de Planeación y la Contraloría Interna Municipal podrán determinar, de común acuerdo, la realización de evaluaciones adicionales y/o modificar las establecidas, en el caso que así se justifique.
- 3.- El costo de las evaluaciones externas será con cargo al presupuesto del Municipio.
- 4.- Las evaluaciones se efectuarán a través de personas físicas y/o moral especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y lo demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.



Metepec eres tu, Trabajamos por tu Familia. . .

5.- La realización de las evaluaciones en el Programa Anual de Evaluación estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria del Municipio así como la vigencia de los programas correspondientes.

6.- La Contraloría Interna Municipal deberá revisar los resultados y aprobarlos antes de aceptarlos a entera satisfacción, así como verificar el cumplimiento de los términos de referencia establecidos o a falta de éstos se verificarán con base a los emitidos por la Federación.

Programa Anual de Evaluación 2019

1. Para el ejercicio fiscal 2019 el Municipio no tiene programado la realización de evaluaciones externas, debido a que no se presupuestó en el decreto de Presupuesto de Egresos para 2019, además, de que, el Municipio está en el proceso de diseño de programas presupuestarios acordes a las necesidades y realidades propias del Municipio.
2. Para el ejercicio fiscal 2019 dentro del programa anual de actividades de la Contraloría Interna Municipal se tienen programadas actividades de revisión, que servirán como medios de evaluación y control en lo que se termina la implementación y diseño de los programas presupuestarios.

Dado en el la sala de cabildo del Municipio de Metepec, a los veintidos días del mes de abril de 2019.

 <p>PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</p>  <p>C. ALEJANDRO AMADOR FRANCO</p>	 <p>TESORERO MUNICIPAL</p>  <p>L.C. GABRIEL GÓMEZ FRANCO</p>
<p>DIRECTOR DE PLANEACIÓN</p>  <p>ARQ. JONATHAN OMAR ISLAS PELCASTRE</p>	<p>CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL</p>  <p>LIC. FELICIANO FLORES DE LOS SANTOS</p>



Metepec eres tu, Trabajamos por tu Familia. . .



METEPEC
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EJERCICIO FISCAL 2019
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

FR-06

Unidad Administrativa: Contraloría Interna Municipal

Periodo que Reporta: Primer Trimestre

Nombre del Programa (Actividad) (5)	Objetivo del Programa (Actividad) (6)	Unidad de Medida (7)	Número de Metas Programadas (8)												Avance Programático					
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total (9)	Meta Realizada (10)	Activ. programadas menos las realizadas (11)	Avance % (12)		
Ambiente de Control																				
Herramienta informática en suministro de combustibles	Armonizar los procesos de emisión de oficios de comisión y vales de combustibles.	Sistema electrónico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	100.00%
Actualización de lineamientos	Documento que establezca atribuciones, funciones, lineamientos a seguir, para proporcionar un sustento documental al quehacer de los servidores públicos.	Manuales	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	3	0.00%
Buzón de sugerencias, quejas y denuncias.	Seguimiento correspondiente a las sugerencias, quejas y denuncias de las ciudadanías.	Apertura de buzón y en su caso inicio de procedimiento Administrativo de Responsabilidades	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	9	25.00%
Administración de Riesgos																				
Revisión de áreas susceptibles a corrupción (TESORERÍA)	Optimizar los recursos humanos y materiales	Minutas de trabajo, observaciones, revisiones, auditorías.	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	3	1	2	33.33%
Revisión de áreas susceptibles a corrupción (UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN)	Optimizar los recursos humanos y materiales	Minutas de trabajo, observaciones, revisiones, auditorías.	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	1	2	33.33%
Revisión de áreas susceptibles a corrupción (DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS)	Optimizar los recursos humanos y materiales	Minutas de trabajo, observaciones, revisiones, auditorías.	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	3	0	3	0.00%
Revisión de áreas susceptibles a corrupción (DIRECCIÓN ÁREAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL)	Optimizar los recursos humanos y materiales	Minutas de trabajo, observaciones, revisiones, auditorías.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	2	0.00%
Actividades de Control																				
Declaraciones patrimoniales	Asesorar, verificar y dar el tratamiento correspondiente a las declaraciones patrimoniales del Presidente Municipal, Síndico, regidores y demás trabajadores de la administración Municipal.	Foramto de Declaraciones Patrimoniales.	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0.00%
Rotación de personal	Analizar los perfiles respecto de sus funciones	Diagnostico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0.00%	
Revisión de controles de uso restringido al efectivo, inventarios, mobiliario y equipo.	Evitar pérdida o uso no autorizado.	Lineamientos básicos	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	3	1	2	33.33%	



[Handwritten signature]



METEPEC
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EJERCICIO FISCAL 2019
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

FR-06

Unidad Administrativa: Contraloría Interna Municipal

Periodo que Reporta: Primer Trimestre

Nombre del Programa (Actividad) (5)	Objetivo del Programa (Actividad) (6)	Unidad de Medida (7)	Número de Metas Programadas (8)												Avance Programático			
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total (9)	Meta Realizada (10)	Activ. programadas menos las realizadas (11)	Avance % (12)
Control de actividades	Revisión y/o supervisión	MI-02	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	1	1	25.00%
Bitácora de combustibles y lubricantes del parque vehicular, maquinaria y equipo.	Revisión y/o supervisión	FR-06	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	1	3	25.00%
Control de adquisiciones	Revisión y/o supervisión	FR-02	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	1	3	25.00%
Información y Comunicación																		
Canales de comunicación apropiados	Garantizar que la información sea difundida entre todos los niveles de la información.	oficios	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	2	0.00%
Supervisión																		
Realizar encuestas de compromiso y competencia profesional	Determinar el compromiso y competencia profesional con el servidor públicos	Oficios	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0.00%
Otras Actividades																		
Total (13)			2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	17	0	0	#DIV/0!
																5	12	29.41%

Elaboro
Lic. Feliciano Flores de los Santos
Contralor Municipal

Revisó
L.T. Angelica Espeltanza Tereno Hernandez
Síndico Municipal

Autorizo
C. Alejandro Rueda Franco
Presidente Municipal Constituyente

ADMINISTRACIÓN 2015-2020
H. AYUNTAMIENTO
METEPEC HIDALGO
TESORERÍA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2015-2020
H. AYUNTAMIENTO
METEPEC HIDALGO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

